

LOCALES

La comunicación en clave de futuro: Gonzalo Lopestuanana visitó Artigas y destacó el potencial del Centro Figari

DIARIO LA NOTICIA
FRANCO COUSIN

En el marco del Tercer Encuentro de Comunicación, Radio y Técnicas Audiovisuales organizado por el Centro Figari de Artigas, el comunicador y locutor comercial Gonzalo Lopestuanana volvió a visitar la ciudad para compartir su experiencia, pero también para brindar un mensaje claro: el futuro de los medios está en manos de los jóvenes y el potencial está, sin dudas, en el norte del país.

Con entusiasmo, cercanía y una mirada crítica sobre el presente y el porvenir del sector, Lopestuanana elogió el desarrollo sostenido del proyecto educativo del Figari, destacando el trabajo técnico, humano y creativo que se viene realizando en torno a las áreas de comunicación y producción multimedia. "Es un gustazo visitarlos. Este lugar uno lo quiere tanto que ya me siento parte. He tenido la suerte de ver el proyecto radio y audiovisual desde sus comienzos y cada vez que vengo veo más desarrollo, más laburo", expresó.

Herramientas reales para el mundo real

Uno de los puntos que el comunicador subrayó fue la calidad de las herramientas con las que cuenta el centro educativo. Desde consolas de primer nivel hasta software de edición y plataformas de streaming como OBS, los estudiantes de Artigas tienen hoy acceso a equipamiento que los prepara directamente para competir en el mercado laboral actual.

En ese sentido, el comunicador



dejó un mensaje claro para los jóvenes: aprovechar las oportunidades que tienen delante. "Mi llamado para los pibes de acá es que aprovechen las herramientas reales, que son las que hoy se usan y por las que se paga. Tienen todo a mano y de primera. Lo que están haciendo tiene calidad y proyección".

Una generación que consume, pero que también puede crear

Durante su intervención, Gonzalo Lopestuanana reflexionó también sobre el papel que tienen hoy los jóvenes en la construcción del nuevo mapa comunicacional. Si bien reconoció su preocupación por el dominio que ejercen ciertos canales argentinos de streaming sobre las audiencias juveniles uruguayas, también se mostró optimista respecto a las posibilidades que existen desde el interior del país para generar contenidos propios.

Para Lopestuanana, las redes sociales no son un simple complemento, sino el nuevo escenario central de la comunicación. "Las grandes empresas ya están redireccionando

sus presupuestos desde los medios tradicionales hacia las plataformas digitales. Las redes están marcando el camino también en lo comercial. Si logramos que los gurises encuentren una pasión, un tema que realmente los mueva, pueden hacer cosas grandes desde acá", sostuvo.

Formación, migración y oportunidades

En su charla, también hizo hincapié en la importancia de la formación técnica como llave para el desarrollo profesional, ya sea dentro del país o fuera de él. "La gente joven de Artigas puede formarse en Figari, y si luego decide irse a Montevideo o incluso al exterior, van a estar preparados para hacerlo. Y si eligen quedarse, también podrán hacer cosas de calidad desde acá. La clave está en formarse y aprovechar lo que ya tienen a disposición", agregó.

El comunicador resaltó que el camino está abierto para quienes quieran entrar al mundo de la comunicación, pero que también es fundamental asumir el compromiso personal con el aprendizaje y la

creatividad. "Hay que buscarle la vuelta, hay que encontrar ese nicho, esa pasión, ese tema que nos moviliza. Desde ahí se construye algo auténtico y sostenible", dijo.

¿Inteligencia artificial en los medios? Un debate abierto

La conversación también incluyó una breve reflexión sobre el impacto de la inteligencia artificial en los medios de comunicación, un tema cada vez más presente en la industria. En este punto, marcó una línea entre la utilidad técnica de la IA y la importancia del trabajo humano: "Yo sigo prefiriendo el trabajo hecho por personas, por todos nosotros. Porque comunicar es mucho más que ensamblar contenido; es transmitir algo genuino, algo que tenga alma".

Un mensaje que inspira

La visita de Gonzalo Lopestuanana a Artigas no fue solo una ponencia técnica. Fue una charla cargada de motivación, realidad y afecto por un centro educativo al que considera un ejemplo. "Ver los avances que hay, ver las herramientas que tienen los gurises de Artigas, me pone muy contento. Y lo digo con total honestidad: está genial lo que están haciendo".

En tiempos donde la tecnología avanza a ritmo vertiginoso y la comunicación se transforma minuto a minuto, este tipo de instancias son claves para reflexionar, compartir y alentar a nuevas generaciones a tomar la posta. Y Artigas, con su gente joven, sus docentes comprometidos y sus espacios educativos innovadores, tiene mucho para decir.

1988 -- 24 de junio -- 2025 -- 37 Años informando.



Diario La Noticia

EL DIARIO DE LOS ARTIGUENSES



- Artigas, Miércoles 25 de Junio de 2025 - \$ 35 - AÑO XXXVII - Edición N° 8.023 -- Diario Departamental -- Afiliado a O.P.I. -

Contenedores quemados y residuos indebidos: la Intendencia de Artigas pide mayor compromiso ciudadano



"Todos los años pasamos por lo mismo", lamentó un vocero de la Dirección de Gestión Ambiental. "Se solicita colaboración, se advierte sobre el riesgo de tirar brasas encendidas, pero la gente se confía y las arroja creyendo que están apagadas". El resultado: contenedores derretidos o directamente calcinados.



Beneficios para nuestros socios



Artigas, Bella Unión, Tomás Gomensoro, Baltasar Brum, Sequeira

Descuentos adicionales:

*Presentar carnet de socio en locales



- Servicio de Acompañante
- Psicólogo
- Asesoramiento Jurídico - Notarial
- Cosmetólogo
- Médico general
- Odontólogo
- Nutricionista
- Servicio de Enfermería
- Servicio Fúnebre
- Servicio de cremación
- Unidad de traslado

📍 Lavalleja 240

✉️ empresarenart@gmail.com

☎️ 4772 2505 📞 091 999 115

OFERTA MES JUNIO

Quita manchas para ropa

antes \$183

AHORA \$139 TL

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira

☎️ 4773 2799 📞 091 455 999

ELT CORPORACION

COMPROMISO CON NUESTRA GENTE

Terminal de ómnibus Artigas

☎️ 4772 5353

DESTINOS:

Montevideo - Tranqueiras - Minas de Corrales - Tacuarembó
Paso de los Toros - Minas - Mercedes - Fray Bentos

FRECUENCIAS

ARTIGAS - MONTEVIDEO: 07:00 LUNES A SÁBADOS
ARTIGAS - MONTEVIDEO: 23:00 DIARIAMENTE

MONTEVIDEO - ARTIGAS: 12:00 DIARIAMENTE
MONTEVIDEO - ARTIGAS: 23:00

SOCIEDAD

Artigas será sede de una misión internacional bajo el lema "Peregrinos de esperanza"

La ciudad de Artigas se prepara para vivir una semana muy especial en el mes de julio, cuando reciba una misión parroquial de alcance internacional que convocará a participantes de Uruguay, Argentina y España. El evento, que se desarrollará entre el 13 y el 20 de julio, fue organizado por la comunidad católica local y cuenta con el impulso del lema "Peregrino de esperanza", propuesto por el Papa Francisco en el marco del Año Jubilar. En total, se espera la llegada de alrededor de 30 misioneros provenientes del exterior —incluyendo delegaciones desde España, Argentina y la ciudad uruguaya de Salto— que se sumarán a unos 30 participantes de la parroquia de Artigas. Esta numerosa delegación recorrerá hogares y comunidades locales para realizar visitas, actividades de contención y trabajo pastoral centrado en diversas problemáticas sociales de alto impacto.

Una misión que busca tender puentes

El objetivo de esta misión es claro: llevar esperanza. Bajo esa consigna, la parroquia local ha estructurado un programa de trabajo que se desplegará en distintos barrios y centros comunitarios de la ciudad. Se han definido cinco espacios clave que funcionarán como núcleos de actividad misionera, cada uno con una temática central y un abordaje específico.

•Casa de Ejercicio y Casa San José: Aquí se enfocará el trabajo pastoral con adultos mayores. Se buscará generar espacios de escu-



cha, contención y reflexión sobre la tercera edad, una etapa de la vida muchas veces invisibilizada o dejada de lado por la sociedad.

•Capilla de Lourdes: En este centro, el eje será la situación de personas en situación de calle y el consumo problemático de drogas. Un tema complejo, pero urgente, que afecta a numerosas familias y plantea grandes desafíos tanto para la comunidad como para los organismos sociales y religiosos.

•Capilla San Miguel: El foco estará puesto en la salud, entendida no solo como la ausencia de enfermedad, sino como un estado de bienestar integral. Se promoverán encuentros que aborden el cuidado físico, mental y emocional de las personas.

•María Auxiliadora: Este espacio estará destinado al trabajo con niños y adolescentes. Se tratará de generar un ámbito seguro y acogedor donde los más jóvenes puedan expresarse, compartir experiencias y participar en actividades orientadas a su crecimiento y bienestar.

•Colegio parroquial: Aquí la temática girará en torno a la familia. Se pondrá especial énfasis en la dinámica familiar, las relaciones entre padres e hijos y los desafíos que enfrentan hoy en día los hogares uruguayos.

Es importante destacar que no se trata de cursos ni talleres formales, sino de actividades que surgen a partir de realidades concretas, a las que la comunidad parroquial se siente interpelada. La misión pretende ser un aporte constructivo, cercano y humano, frente a los problemas sociales que atraviesan a la ciudad.

Una misión abierta a todos

Aunque el impulso de esta actividad proviene de la parroquia católica de Artigas, sus organizadores destacan que no está dirigida exclusivamente a personas creyentes o practicantes. "Estos temas no son específicamente religiosos", explicó uno de los referentes de la organización, "son temas sociales, temas que podemos vivir en nuestras realidades como familia, en la

relación con los hijos, con distintas situaciones que se van dando".

En ese sentido, se invita a toda la comunidad artiguense a participar, ya sea recibiendo a los misioneros, asistiendo a las actividades programadas o simplemente acompañando con presencia y apertura. La llegada de personas de otros países no solo representa un impulso para la misión, sino también una oportunidad de encuentro y enriquecimiento mutuo entre culturas y experiencias diversas.

Primer paso de un proyecto mayor.

"Creemos que esta será la primera instancia de una serie de misiones que queremos desarrollar aquí en el medio", afirmaron desde la organización. La experiencia de julio servirá así como una plataforma para el trabajo sostenido, donde el compromiso religioso se traduce en acción concreta ante los desafíos que presenta la realidad local.

Un gesto de fe y compromiso social

En tiempos donde el individualismo y la indiferencia social parecen ganar terreno, esta misión se presenta como una oportunidad valiosa para recuperar el sentido comunitario, la empatía y el deseo de construir una sociedad más justa y humana. La comunidad católica de Artigas busca dar un paso adelante, no sólo desde la fe, sino también desde la responsabilidad social compartida.

EDICTOS**Bella Unión****EDICTO**

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "TORMOS SEQUEIRA, RAMONA - SUCESIÓN" IUE 2-34145/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RAMONA CLEONICE TORMOS SEQUEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 04 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 20/06/2025 al 21/07/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "ALVES SERRA, ESTELA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-49098/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ESTELA MARGARITA ALVES SERRA y MARISOL ALVES SERRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 17 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES - Actuario Adjunto

Publicación: 24/06/2025 al 21/07/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SILVEIRA ALEGRE, MARIA y otro - SUCESIÓN" IUE 2-45286/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LEODORO FREITAS y MARIA HELENA SILVEIRA ALEGRE, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 12 de junio de 2025

PAMELA STEPHANI PEREIRA MIERES - Actuario Adjunto

Publicación: 24/06/2025 al 21/07/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "FERREIRA FRANCHINI, NILBA - SUCESIÓN" IUE 2-49735/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NILBA CAYETANA FERREIRA FRANCHINI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 20/06/2025 al 21/07/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "DIAZ, CARLOS MARIA SUCESIÓN" IUE 2-49328/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CARLOS MARIA DIAZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 16 de junio de 2025

ALEXANDER ADÁN CARDOZO

RODRÍGUEZ - Actuario Adjunto

Publicación: 20/06/2025 al 21/07/2025

EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día dieciocho de junio de dos mil veinticinco a las 14:50 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MILENA VICTORIA SILVEIRA MACIEL, cédula de identidad 53248493, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintitrés años de edad, de estado civil soltera, de profesión Labores, domiciliado en Argentina 38, Artigas, Artigas.

ALBERTO NICOLÁS LOZANO VILAR, cédula de identidad 47413171, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintinueve años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado Municipal, domiciliado en Argentina 38, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

Esc. Alejandra Paz Vaucher

Oficial de Estado Civil

Publicación: 24/06/2025 al 26/07/2025

APOSTADOR: 5 de ORO

5 DE ORO | RESULTADOS
SORTEO: 22/06/2025

• 5 DE ORO ACIERTOS: 0

17 24 31 37 38 | 46

• BOLILLA EXTRA

• REVANCHA ACIERTOS: 0

15 19 26 27 33

• POZO DE PLATA ACIERTOS: 0

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "CALEGARI, Francisco Idelfonso SUCESIÓN" IUE 451-75/2022, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s FRANCISCO IDELFONSO CALEGARI, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 23 de agosto de 2022

Firmado electrónicamente por:

MARIA LAURA GÓMEZ PERTUSATTI

Actuario Adjunto

Publicación: 12/06/2025 al 26/06/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "ALVES GONCALVEZ, EMA o ALVEZ GONCALVEZ, EMA y BUSTAMANTE ALVES, RAMÓN ENRIQUESUCESIÓN" IUE 2-127222/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s EMA ALVES GONCALVEZ o EMA ALVEZ GONCALVEZ y RAMÓN ENRIQUE BUSTAMANTE ALVES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 19 de marzo de 2025

ALEXANDER ADÁN CARDOZO

RODRÍGUEZ - Actuario Adjunto

Publicación: 12/06/2025 al 26/06/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "CHENTOMO MARTINEZ, RUBEN ARIEL SUCESIÓN" IUE 2-20920/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RUBEN ARIEL CHENTOMO MARTINEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 29 de abril de 2025

ALEXANDER ADÁN CARDOZO

RODRÍGUEZ - Actuario Adjunto

Publicación: 18/06/2025 al 02/07/2025

Dr. Daniel Volpi Avedutto

ABOGADO

☎ 4772 1570 📞 099 526 136

Bvar. Artigas 139 - Artigas

(Frente a Club Zorrilla)

hdanielvolpi@gmail.com



FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988
DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX
EMPRESA EDITORA: "El Artiguense S.R.L." - Depósito Legal N° 065 - Matrícula de Industria N° 2602
Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera - Tel 47725091 -
Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy
Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS
Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Oscar G. Cazabonnet - Nadir Costa, Braian Modernel
Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira
Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

La Noticia Artiguense
www.diariolanoticia.com.uy

OPD

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DE OLIVEIRA MADEIRA LINARES, RUBEN - SUCESIÓN" IUE 2-40554/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s Ruben Ney de Oliveira Madeira Linares, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 30 de mayo de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 13/06/2025 al 26/06/2025

EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día dieciséis de junio de dos mil veinticinco a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MILENA PAZ PIRIZ, cédula de identidad 49235537, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintiséis años de edad, de estado civil soltera, de profesión Enfermera, domiciliado en Princivalle 445, Artigas, Artigas.

SILVIO ENRIQUE MORALES CANDINELLI, cédula de identidad 46409234, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y dos años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empresario, domiciliado en Princivalle 445, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por: Esc. Alejandra

Paz Vaucher - Oficial de Estado Civil.

Publicación: 20/06/2025 al 24/06/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ MORAES, CELEDONIA - SUCESIÓN" IUE 2-45976/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CELEDONIA NERY RODRIGUEZ MORAES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 16/05/2025 al 30/06/2025

EDICTO DE MATRIMONIO:

En Artigas, Artigas el día dieciocho de junio de dos mil veinticinco a las 18:07 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ANDREA CAMILA MENDINA MOREIRA, cédula de identidad 45242584, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de treinta y tres años de edad, de estado civil soltera, de profesión Podóloga, domiciliado en Eduardo M. Castro 0284, Artigas, Artigas.

MARCELO SEVERO DE BASTOS, cédula de identidad 00598986073, nacido/a en Brasil, de nacionalidad brasileño, de cuarenta y un años de edad, de estado civil soltero, de profesión Electricista, domiciliado en Eduardo M. Castro 0284, Artigas, Artigas.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por: Esc. Alejandra

Paz Vaucher- Oficial de Estado Civil

Publicación: 23/06/2025 al 25/06/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "VERA DIAZ, BLANCA IRIS Y BAPTISTA O BATISTA ÁLVAREZ RAMÓN. SUCESIÓN." IUE 156-401/2017, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RAMÓN BAPTISTA O BATISTA ÁLVAREZ Y BLANCA IRIS VERA DÍAZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 18 de marzo de 2025

Firmado electrónicamente por:

MÓNICA LEAL de SOUZA

Actuario Adjunto

Publicación: 10/06/2025 al 24/06/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "VIVAS SAN MARTIN, ELBI - SUCESIÓN" IUE 2-42962/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELBI LEONOR VIVAS SAN MARTIN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 05 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 16/06/2025 al 30/06/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "DIAZ FIGUEIRA, JORGE - SUCESIÓN" IUE 2-103383/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s JORGE DIAZ FIGUEIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 09 de diciembre de 2024

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 10/06/2025 al 24/06/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "SILVA SIBETT, NIBIA - SUCESIÓN" IUE 2-113803/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NIBIA MARISABEL SILVA SIBETT, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de diciembre de 2024

Firmado electrónicamente por:

EMA RENÉE PÓLITO JURADO- Actuario

Publicación: 10/06/2025 al 24/06/2025

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "PAIS ROMAN, ARIEL Y OTRA C/ PAIS ROMAN, ELIO Y OTROS ACCION SIMULATORIA Y REINVIATORIA SUBSIDIARIAMENTE" IUE 461-568/2011, por resolución N° 547/2025 de fecha 02/06/2025, se cita, llama y emplaza a sucesores de la Sra. Blanca Iris Pais Román por el término de 90 días a efectos de comparecer a estar a derecho en el presente proceso, bajo apercibimiento de designarse Defensor de Oficio, con quien se seguirán las actuaciones.

Artigas, 12 de junio de 2025

Firmado electrónicamente por:

LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA

Publicación: 23/06/2025 al 21/07/2025

SOCIEDAD

Contenedores quemados y residuos indebidos: la Intendencia de Artigas pide mayor compromiso ciudadano



Cada invierno, una situación lamentablemente repetida vuelve a poner en alerta a las autoridades de gestión ambiental de Artigas: los contenedores de basura incendiados por el mal manejo de brasas calientes. A pesar de las reiteradas campañas de concientización, el problema persiste, generando importantes pérdidas económicas y complicaciones logísticas para la recolección de residuos en toda la ciudad.

Desde la Dirección de

Gestión Ambiental de la Intendencia se vuelve a insistir en la necesidad de compromiso y colaboración ciudadana para evitar este tipo de incidentes que no solo afectan al mobiliario urbano, sino que también comprometen la calidad de vida de los vecinos. **Un problema recurrente y costoso**

"Todos los años pasamos por lo mismo", lamentó un vocero de la Dirección de Gestión Ambiental. "Se solicita colaboración, se advierte sobre el riesgo de tirar brasas encendidas,

pero la gente se confía y las arroja creyendo que están apagadas". El resultado: contenedores derretidos o directamente calcinados.

Cada uno de estos contenedores, que forman parte esencial del sistema de recolección de residuos de Artigas, tiene un costo cercano a los 500 dólares.

Pero no solo se pierde dinero en reponerlos: la Intendencia también debe destinar recursos humanos y materiales para intentar recuperar algunos de ellos, a través de un equipo

de reparación que implica inversión en materiales, herramientas, y horas de trabajo especializadas.

"La quema de contenedores es más que un daño material. Es una fal-

ta de respeto al esfuerzo colectivo y a una herramienta que beneficia a toda la comunidad", subrayaron desde la Dirección.

Mal uso de los contenedores: otro foco de preocupación

La problemática no se reduce solamente a las brasas. Otro fenómeno que perjudica la eficacia del sistema de recolección es el vertido de residuos inadecuados en los contenedores: ramas, escombros, balastro, entre otros desechos que deberían ser tratados de forma diferenciada.

Para intentar reducir esta conducta, la Intendencia ha ploteado los camiones recolectores con información clara sobre los números de contacto a los que los vecinos pueden llamar para coordinar el retiro de residuos especiales. Sin embargo, la respuesta ciudadana sigue siendo escasa.

"La gente muchas veces deja las ramas o los escombros al lado del contenedor en lugar de llamarlos. Nosotros tenemos un servicio preparado para eso. No cuesta nada marcar un número, pero la falta de compromiso sigue siendo un obstáculo", enfatizaron desde el área.

Proyectos, continuidad y mirada a futuro

Mientras tanto, el servicio de recolección continúa funcionando con normalidad, aunque no sin dificultades. Las roturas en algunos camiones generan demoras en los recorridos diarios, pero los equipos municipales siguen operando con dedicación, conscientes del impacto que este servicio tiene en la vida cotidiana de los ciudadanos.

POR AVISOS EN CARTELERIA DE PROFESIONALES Cel. 092 471 166

MEMBRANA BLANCA CON POLIURETANO **EMBELLECE Y PROTEGE TU HOGAR!**

COMBO: PLATAFLEX

EXCLUSIVO!

art & color

Saravia y Baldomir

20+20=\$5.098

Tel.: 4773 2572

El Liceo ISEO celebra la Fiesta de la Integración: una jornada de encuentro, color y participación estudiantil



DIARIO LA NOTICIA
FRANCO COUSIN

En una mañana llena de entusiasmo, música y color, el Liceo N° 2 se vistió de fiesta con la realización de una nueva edición de su ya tradicional Fiesta de la Integración, una actividad impulsada por el equipo docente, en conjunto con las ascriptas y los propios estudiantes. Esta iniciativa, pensada para unir a los diferentes turnos del centro educativo, se convirtió en una jornada llena de juegos, premios, representaciones culturales y, sobre todo, integración.

La directora del liceo recibió a la prensa para contar más detalles sobre esta actividad que busca fortalecer el sentido de pertenencia, fomentar el trabajo en equipo y brindar a los alumnos un espacio de esparcimiento diferente en medio del calendario académico.

Una propuesta que une generaciones y horarios

"El objetivo principal de esta fiesta es promover la integración entre los distintos turnos. Este año logramos una buena participación entre los turnos de la mañana y la tarde. Lamentablemente, el turno nocturno no pudo sumarse por razones académicas: están atravesando una etapa clave de parciales y preparación para las pruebas semestrales, así que priorizamos ese aspecto", explicó la directora. A pesar de esa ausencia, el clima fue de completa celebración.

Desde temprano se notaba la expectativa entre los alumnos, muchos de los cuales ya estaban caracterizados según la temática del evento: una fiesta junina, típica de Brasil, pero reinterpretada aquí como una cálida bienvenida al invierno.

Temática y actividades: tradición con creatividad

La fiesta junina es una

festividad popular muy colorida y alegre, celebrada tradicionalmente en junio en Brasil, en honor a San Juan y vinculada al inicio del invierno en el hemisferio sur. En el Liceo, esta temática fue adoptada y adaptada para dar lugar a una jornada con distintas propuestas lúdicas, culturales y participativas.

La directora detalló que "la organización estuvo a cargo de las ascriptas junto con los delegados estudiantiles.

Fue un trabajo previo muy importante. Los estudiantes se dividieron por grupos y cada uno preparó una propuesta distinta para que no fuera todo lo mismo.

Eso se nota en los stands, que están tanto en el patio como dentro del liceo. Hay mucha diversidad, creatividad y compromiso".

Los juegos también fueron parte fundamental del evento, con dinámicas pensadas para fomentar la participación. Y como todo buen juego, vinieron acompañados de pre-

mios.

Desde elementos tecnológicos como mouse y auriculares, hasta golosinas típicas como caramelos, bombones y rapaduras, cada detalle fue pensado para motivar a los chicos a sumarse y disfrutar.

Una comunidad educativa activa y abierta

La Fiesta de la Integración no solo es una oportunidad para celebrar, sino también para destacar el trabajo sostenido del liceo en promover un ambiente donde lo educativo se vive más allá del aula.

"Este tipo de jornadas permiten que los estudiantes se encuentren de otra manera, que compartan, se conozcan y aprendan a organizarse, a dialogar y a crear", destacó la directora.

De hecho, más allá del colorido de la fiesta, la planificación exigió semanas de preparación. Las reuniones entre docentes, ascriptas y delegados estudiantiles fueron clave para coordinar cada detalle.

"Se trabajó en equipo, con diálogo y con mucho entusiasmo. Es algo que se nota en los resultados: todo está muy bien pensado y cuidado", agregó.

Próximo receso y continuidad institucional

En el marco de la jornada, también se abordaron algunos temas relativos al calendario escolar. El próximo receso de invierno se aproxima, pero el liceo no cerrará sus puertas. La directora aclaró que si bien no habrá clases para la mayoría de los estudiantes, el liceo continuará funcionando con personal, biblioteca, sala de informática y laboratorios abiertos.

"Durante las dos semanas de receso, los estudiantes no tienen clases, pero el liceo sigue abierto. Las pruebas de acreditación (antes llamadas exámenes) se desarrollarán en ese periodo. Y además, ponemos a disposición todos los espacios para aquellos chiquilines que quieran ponerse al día, hacer tareas pendientes o simplemente usar los recursos disponibles", indicó.

Sobre la participación esperada para este periodo de pruebas, la directora señaló que, como es habitual, "la cantidad de estudiantes que se presentan no es muy alta.

Generalmente son pocos los que aprovechan esta instancia, pero siempre esperamos que más se animen. Todavía debemos esperar las fechas confirmadas para tener un número exacto".

Una celebración con sentido comunitario

Más que una fiesta aislada, esta jornada es parte de una visión educativa integral, donde el aprendizaje también se da en el encuentro, en la organización colectiva y en la creatividad compartida.

La Fiesta de la Integración del ISEO muestra que cuando se confía en los jóvenes y se los invita a ser protagonistas, los resultados superan las expectativas.

Mientras la música suena, los stands se llenan de visitantes y los juegos generan risas en el patio, queda claro que esta celebración va más allá de lo simbólico.

Es una apuesta real a construir comunidad, a fortalecer vínculos y a recordar que la educación también es alegría, pertenencia y construcción colectiva.



Artigas

INTENDENCIA DEPARTAMENTAL

NUEVO SERVICIO

ATENCIÓN AUTOMÁTICA


099 55 1884

Envíe un mensaje para acceder a:

INFORMACIÓN SOBRE TRIBUTOS,

TRÁMITES DE TRÁNSITO,

TRÁMITES DEL REGISTRO CIVIL,

RECLAMOS POR ALUMBRADO PÚBLICO

DIARIO LA NOTICIA